

# LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
A LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA  
EN LA CAPITAL  
UN MES, 1 PTA.; TRIMESTRE, 3  
FUERA  
TRIMESTRE, 4'50  
PUNTO ÚNICO DE SUSCRIPCIÓN:  
MIÑANA, 7 Y 9, VALENCIA

DIARIO DE NOTICIAS  
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA  
**5 céntimos en Valencia.**  
Fundador: Excmo. Sr. D. M. N. Santa Ana.—Propietario: D. F. Peris Mencheta.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS  
UNA PESETA LA LÍNEA  
los reclamos para la primera plana  
**75 CÉNTIMOS DE PESETA LA LÍNEA**  
en la 2.ª y 3.ª plana.  
**15 CÉNTIMOS DE PESETA LA LÍNEA**  
en la 4.ª plana.  
Remitidos y esquelas mortuorias á precios convencionales.

Año XXIX.—Núm. 9.691

Valencia Sábado 6 de Enero de 1906

Oficinas: Miñana, 7 y 9

## Enfermedades de los ojos

### OCULISTA DE SANTA BÁRBARA

Tratamiento especial para las granulosas.  
Calle de Colón, 31.—Valencia.—De 9 á 11.

## Notas de información

La nota oficiosa del Consejo de ministros que estaba celebrándose a la hora de cerrar nuestra última conferencia telefónica con Madrid, dice que el presidente encargó a sus compañeros de Gabinete una lista del personal de sus respectivos ministerios, con objeto de reducirlo y mejorar los sueldos; dióse cuenta de una carta del Sr. Casasús, en la que da las gracias al Gobierno por su felicitación por haber resultado ileso del atentado; se aprobó la circular que el fiscal del Tribunal Supremo dirige al personal de Justicia de Barcelona, y se trató de la conferencia de Algeciras, sin tomarse ningún acuerdo.

También se acordó destinar el importe de los alquileres de las casas destinadas a servicios de la construcción de edificios, que serán desde luego propiedad del mismo; el Sr. Gasset expuso la necesidad de atender a la construcción del proyectado y antiguo pantano de Guadalupe; hizo cargo el Consejo de las reclamaciones formuladas por el partido socialista contra las condenas impuestas por los tribunales militares a compañeros suyos, y se designó a los Sres. Salvador (D. Amós y Concas) para que se encarguen de la redacción del proyecto de protección a la Marina mercante.

Como ampliación a la nota anterior, la Agencia Mencheta dice que el Sr. Moré declaró que en el Consejo no se había tratado de la cuestión militar, la cual se discutirá y resolverá cuando el Sr. García Prieto termine de redactar el proyecto que se le encargó.

Añadió el Sr. Moré que le consta que el ministro está trabajando asiduamente en la redacción del proyecto; que las versiones publicadas por la prensa las tiene por inexactas, pues la cuestión gira entre el fuero de Guerra y el Civil, y extraña que algunos periodistas aboguen por el fuero de Guerra con objeto de no caer dentro de la ley de difamación.

Respecto a la circular del fiscal del Supremo que aprobó el Consejo, dijo el Sr. Moré que le ha parecido buena y razonada.

El único defecto que le encuentro es el de ser demasiado larga, pues estoy convencido por la experiencia que las cosas largas, aunque buenas, nadie las lee en España.

Dicen los despachos que hacemos referencia, que los demás ministros se mostraron reservados como si obedecieran a la consignación de que fuera el presidente quien lo dijera todo.

También dice un telegrama de esta madrugada que aunque en la nota oficiosa y después en el terreno particular dijeron los ministros que en el Consejo no se trató del proyecto sobre difamación, se puede asegurar que en uno de los próximos Consejos será presentada la fórmula, de acuerdo con todos los ministros, pues ya no hay discrepancias de ninguna clase, y que la solución será en el sentido del cumplimiento del art. 253 del Código de Justicia militar, con la adición que se hizo al art. 7.º

En la información telegráfica de la pasada noche vemos que el ministro de Fomento, Sr. Gasset, ha declarado que el plan de mejoras en los distintos ramos que abarca su departamento, lo tiene ya ultimado y lo presentará en breve a las Cortes.

Dicho plan afecta a todas las provincias de España, pues entiendo que todas ellas están faltas de mejoras y todas tienen derecho a que el Estado se preocupe de favorecerlas en la mayor escala posible.

Las reformas proyectadas, que son objeto del repetido plan, se realizarán en el plazo máximo de cuatro años, y su coste total se calcula en cien millones de pesetas.

Aparte de este proyecto, el Sr. Gasset tiene planeados otros, que irá leyendo sucesivamente en las Cámaras.

Respecto a la cuestión del marqués de la Vega de Armijo, un telegrama dice que dicho hombre político confirió anoche a última hora con el Sr. Moré, tratando, según se supone, de las cuestiones planteadas por la provisión de la alcaldía de Córdoba en un amigo del Sr. Barroso, y que el subsecretario de Instrucción pública señor Martín Rosales se entrevistó con el conde de Romanones, tratando del mismo asunto.

Relacionado con éste, circuló anoche por el salón de Conferencias el rumor de que por la tarde se había verificado un encuentro a sable en la plaza de Toros entre el Sr. Martín Rosales, amigo íntimo del marqués de la Vega de Armijo, y un hijo del Sr. Montero. Decíase también que este último había resultado herido en la cara.

Anoche se dijo en los círculos políticos madrileños que el Sr. Montero Ríos había afirmado que si la cuestión militar la ha conseguido resolver el Gobierno, no ha logrado lo propio respecto a la política; añadiendo que no ha de tardar en surgir una nueva crisis, y que ésta dará motivo a otra reorganización del partido liberal, con la que se sostendrá en el poder hasta el mes de noviembre, que se encargará de formar ministerio el Sr. Maura.

Ha sido nombrada la marquesa de Squilache, dama de honor de la infanta María Teresa, mientras duren los festejos de su boda.

La recepción que el Ayuntamiento tiene acordada con motivo de la boda de la infanta María Teresa se celebrará el día 14, y asistirán a ella representantes de los gremios, comercio e industria.

También se darán premios a los niños que nazcan y a los novios pobres que se casen dicho día, y se dará además un banquete y una función de gala en el Teatro Español en honor de los reyes de Portugal.

### La infanta María Teresa

En vísperas de la boda de S. A. la infanta doña María Teresa, es interesante cuanto se refiere a la simpática personalidad de la infanta, como cariñosamente se la nombra aun por algunos en Palacio.

La hija segunda de D. Alfonso XII y de la reina doña María Cristina ha crecido y ha formado su espíritu en el seno de un hogar modelo, bajo la dirección y consejo de una madre espejo de madres, al lado de una reina modelo de reinas.

Las muestras del más tierno cariño a su augusta madre y a sus hermanos, fueron los primeros indicios del dulce carácter de la infanta.

Desde que comenzó sus estudios, penosos y complejos como son los que exige la educación de una princesa, no necesitó otros estímulos para el cumplimiento de sus deberes escolares que mirar satisfecha a la reina. La recopilación de las notas obtenidas por S. A. durante el día, recopilación que su madre llevaba á cabo cada noche, era el objeto de todos los afanes de la tierna

niña. En el balance de la labor diaria, un beso de la reina, otorgado despues de cada buena nota, era para la infanta la mejor recompensa.

La vida de S. A. durante quince años puede resumirse en pocas palabras: á las siete en punto oía misa, á las ocho iba á saludar a la reina, con quien tomaba el desayuno, y volvía á su cuarto para asistir á sus clases hasta medio día.

Por la tarde salía a pasear por el campo, al que es muy aficionada, y regresaba á Palacio á estudiar y trabajar otra vez, con cortas recreaciones.

Ha estudiado la infanta Religión, Historia patria, Historia Universal, Geografía, Aritmética, Álgebra, Historia Natural, Física, Química, Derecho político, Botánica, Historia de las Artes y Literatura.

Como es natural, S. A. ha invertido buena parte de su tiempo en aprender idiomas; posee con perfección el francés, el inglés y el alemán.

Es buena pianista, y pinta y dibuja con gusto.

Tiene gran afición á las labores. Su habilidad para ellas se ha puesto con frecuencia á disposición de los necesitados al confeccionar por sí misma muchas prendas de ropa para los pobres.

La infanta no ha salido, por así decirlo, de la vida de su hogar.

Su popularidad, sin embargo, es grande. ¿Cómo se explica esto?

Sus bondades han trascendido al pueblo, y el pueblo ha aprendido á amarla, aprovechando todas las ocasiones para ofrecerle el homenaje, á veces ruidoso y efusivo, de su simpatía.

La infanta doña María Teresa realiza el ideal de la princesa. Hay perfecta armonía entre su posición y su persona, porque es profundamente buena; porque cuando su angustia madre ha sufrido, ella ha sufrido y llorado con ella—y el hado adverso ha ofrecido tantas ocasiones de sacrificio á la joven infanta;—porque sabe oír y defender al débil y reprender con dulzura, sin imponer mortificación, al que ha faltado; porque es refinada y gusta de consolar al triste, y porque perdona siempre...

Un rasgo de su vida de niña pinta la exquisita delicadeza del alma de la infanta.

Hay en la Casa de Campo, paseo favorito de la real familia, gran número de pinos, mandados plantar por la reina. Los progresos de la plantación eran observados con regocijo por la infanta María Teresa, en sus diáfnas excursiones por aquel ameno lugar.

Una vez contempló el sembrado invadido por una plaga de gusanos, que habían colgado de las tiernas y verdes ramas de los pinos sus nidos de tela de araña: unas bolsitas grises, stúctas.

La augusta niña, junto a la cual tomaba asiento entonces en el coche la malograda princesa de Asturias, mostró sus disgustos por aquella invasión intolerable, que afeaba la plantación y quizá ponía en peligro la vida de los arbolitos. Adoptó en seguida la resolución de oponerse á tal peligro. Durante muchas tardes empleaba su paseo, ayudada de su augusta hermana y de la dama de compañía, en librar por sí misma al plantel de sus repugnantes enemigos, á los cuales condenaba al fuego, en una hoguera que ellas mismas encendían.

Las augustas princesas, como las hadas benéficas de los bosques, tomaban partido personalmente contra los gusanos destruidores. Pero éstos eran muchos, se reproducían sin tregua, y varias tardes de continuada labor y varias hogueras purificadoras no bastaban para salvar los pinos de la Reina. Fué precisa una brigada de obreros: de otro modo no se hubiese logrado el deseo de las augustas niñas.

Próximo hoy el enlace de S. A. con un príncipe lleno de cualidades, es ocasión de celebrar que el futuro matrimonio haya de permanecer entre nosotros. España se alegra de ello, y está segura de que la existencia de la simpática pareja tendrá por lema aquellos versos de la española infanta doña Paz, dedicados á su ilustre esposo, en que se apunta el noble deseo de que

juntos tejamos la vida  
con la virtud y el amor.

### EL BIEN

Todas las cosas caminan á su fin, y en llegando á él sienten agrado, dicha y felicidad, porque alcanzan la perfección de su ser.

El fin del hombre es el bien, y la razón le enseña cuanto le conviene el buscarlo y seguirle, así como debe también apartarse del mal, que es el desorden y desvío de su fin.

Dios es el Sumo Bien, *Sumum bonum*, y formó la naturaleza del hombre de tal modo que pudiese llegar al fin para que lo creó, dotándole de razón, de poder, de libertad y disposición para que lo pudiera conseguir, y por eso vemos que aunque los filósofos del paganismo, por estar privados de la clara luz de fe erraban siempre al querer constituir la esencia de este mismo bien, sin embargo todos aspiraban á él, pues la historia nos dice las continuas especulaciones en que se afanaban todos ellos para descubrir la verdadera dicha y felicidad.

Y así vemos que Anaxágoras decía que la bienaventuranza consistía en la especulación de los números; Pitágoras en la ciencia de los números, ó en el dominio de las ciencias; Antístenes en la alegría; Narciso en la hermosura; Periandro en la honra; Heríto en la sabiduría; Hecateo en tener lo suficiente; Timón en la tranquilidad; Simónides en la salud; Epicuro en la delectación, acompañada de la virtud; Psenippo en un bien acumulado de todos los bienes; Platón acertó á decir que consistía en el disfrute del mundo, en hacerse semejante á Dios y en el hábito de la virtud, y muchos de sus discípulos llegaron á decir que consistía dicha bienaventuranza ó felicidad en la unión del Sumo Bien; añadiendo el mismo Aristóteles que se debía á aquella en las obras de virtud, juntas con lo necesario para la vida.

¡Cuánta intuición! ¡Cuánto se asemejaban estas últimas sabias sentencias; con la misma verdad! Aun se adelantaron más á todos estos sabios del paganismo, Séneca y Cicerón, al afirmar que sin una luz interior, ninguno podría hallar el Sumo Bien. Y miraban con tal ahínco aquellos filósofos este supremo asunto, que el romano historiador Varrón, como afirma San Agustín, llegó á contar hasta 300 opiniones de otros tantos escritores gentiles respecto á la esencia del bien ó de la felicidad.

Como es sabido, este Sumo Bien y esta suprema dicha y felicidad, como es obvio, no puede consistir en la posesión de todos los bienes, honras y placeres de este mundo, porque ni están exentas de desdichas, infortunios y enfermedades, ni llenan por completo las aspiraciones del alma y el gran vacío del corazón, ni todos tampoco pueden poseer, y el Bien Sumo debe ser universal y asequible á todos, debe ser eterno y no efímero y transitorio, porque lo que es caduco ó inestable poco vale; debe ser todo bondad, verdad y belleza, y como quiera que nada de esto reunido se halla en el mundo, de ahí que sólo pueda encontrarse en la persona de Dios, que es el Sumo Bien, cuya mayor dicha y perfección no se puede concebir ni imaginar.

Ninguno como Salomón pudo vanagloriarse en el mundo de haber gozado de mayores delicias y riquezas, ni de más encantadora sabiduría, y sin embargo, después de haberlas saboreado hasta el colmo todas ellas, nos dice que solo encontró en su posesión vanidad de vanidades y aflicción de espíritu. El grande Alejandro, después de haber conquistado á los 33 años de su edad todo un mundo, lloraba como un niño porque no le quedaba otro que conquistar; pues nada hay en la tierra que pueda saciar por completo la sed inestinguible del humano corazón; y por eso, para demostrar la excesiva ambición que domina á algunos hombres, dice un sabio escritor que si algunos reyes tuvieran el cuerpo tan grande como tienen su ambición, abarcarían con una mano el Oriente y con otra el Occidente, y aun juzgarían que les faltaba mundo para extender más su poderío y gloria.

Y por eso mismo el presidente embajador de los Scitas acusaba al grande Alejandro de tan ciega y bárbara ambición, que si viese todo el género humano, decía, había de ir á pelear con las fieras, selvas, nieves y ríos. No fué menor la ambición del rey Nino, fundador de Nínive, y esposo de la tan celebrada Semíramis, pues quiso también dominar el cielo, llamándose Dios. Mas no atreviéndose luego á tanto desatino, le pareció mejor atribuir divinidad á Belo, su padre, ya muerto, y levantarle estatuas para que le adorasen, para ser aclamado por lo menos hijo de Dios. Y este es el Belo que los gentiles tenían por Saturno ó por Júpiter Belo, y los hebreos llamaban Baal, Belial, Baalín ó Bel, siendo este el origen de la idolatría, según aseguran muchos historiadores, por más que Salomón, con más autoridad, la atribuyese á los egipcios.

Sabido es también el ejemplo de aquel codicioso, que cifrando su mayor dicha en atesorar mayor caudal de oro, para que la tuviese completa, se derritió una gran parte y se le dió á beber hecho líquido. Con razón dijo, pues, Séneca, que sin desprestigiar todos los bienes de este mundo no se puede hallar el verdadero bien, que únicamente se puede encontrar en Dios con la posesión de su bienaventuranza eterna, suma y cúmulo de toda dicha y felicidad, que llena por completo todas las aspiraciones del alma.

J. Ribera.

### Alocución del general Martitegui

El nuevo Capitán general de Cataluña ha dirigido á las fuerzas de su mando una alocución, cuyos principales párrafos copiamos á continuación:

«Difíciles por lo anormales son las circunstancias en que me hago cargo de este puesto; circunstancias originadas por sucesos que es de esperar no se repitan, y á conseguirlo he de dedicar todas mis energías, con la estricta aplicación de la ley y el apoyo de los altos poderes del Estado, que no habrá de faltarme.

Hemos de confiar en la virtualidad del derecho, sin que el justificado enardecimiento del sentimiento patrio, por agravios u ofensas á la nación, y á nosotros, los defensores de su integridad y de su honor, nos haga descender hasta el nivel de los que, más locos que criminales, la denigran y vituperan.

En cuanto á mí, á más de esa confianza, la tengo muy grande en vuestra disciplina, en vuestra subordinación y respeto á los que os mandan, y, sobre todo, en la conciencia, que no os falta, de nuestra elevada misión y estrechos deberes.

## FOLLETIN

### El Capitán Marcof

(Continuación)

¡Bien! Atala ahora sólidamente en derredor de la cintura, ayudala, Jahocca. ¡Eso es... bien! Acércate, continuó el marino pasándose á su vez por el brazo derecho el resto de la cuerda, en la cual había hecho Ivona un nudo corredizo. No temas ahora; si caemos en el mar ó vamos á parar á las costas, se salvará.

—¡No, no!—exclamó impetuosamente Jahocca;—si alguno ha de salvar á Ivona en caso de peligro, me toca á mí de derecho.

—Tú, muchacho, ocúpate en tus negocios y deja que arregle los míos á mi gusto. Ivona me ha confiado su hija á mí, ¿gientioso? y debo entregársela ó morir con ella.

—Si hay peligro, Marcof, dejadme y salvad—exclamó Ivona.

—¡Tierra!—gritó de pronto una voz chillona desde el extremo de los mástiles.

—Ya se acerca el peligro—murmuró Marcof en voz baja.—Silencio y dejadme.

Un relámpago que rasgó en aquel momento las nubes iluminó el horizonte, y á pesar de la oscuridad de la noche pudieron distinguirse las costas alzándose como gigantescas masas negras.

El viento empujaba el buque á la costa con espantosa rapidez.

—Marcof—dijo el viejo Bervic acercándose precipitadamente al capitán,—en nombre de Dios manda recoger velas ó somos perdidos.

—¡Silencio!—gritó con dureza Marcof;—está tu puesto. Coge el hacha y abre la cabeza al primero que se niegue á obedecer.

El marinero se dirigió á la proa del buque sin responder una palabra, pero creyendo que el capitán se había vuelto loco.

### La bahía de los difuntos

De todas las costas de la antigua Bretaña, la que presenta el aspecto más agreste, más siniestro y más peligroso es sin duda alguna la *Antorcha de la cabeza del caballo*, en bretón Benmarek.

Nada falta allí para llenar de horror al viajero; un caos casi fantástico y aglomeraciones extrañas de peñascos graníticos que parecen heridos del rayo y que inundan la playa.

La tradición pretende que en aquel paraje se alzaba antiguamente una ciudad vasta y floreciente que sumergió en una noche el mar enfurecido.

Pero de esta ciudad no queda ni siquiera el nombre.

Costas cortadas á pico, peñascos aplastados unos sobre otros por algún cataclismo espantoso, ni un árbol, no más verdor que el de las algas marinas que brotan en las quebradas de las rocas, un promontorio angosto vacilando sin cesar bajo el choque de las olas y formado de rocas amontonadas en el Océano por las convulsiones de algún Titán agonizante; este es el aspecto de Penmarck aun en tiempo de calma y con un mar tranquilo.

Pero cuando el viento del Sud empuja el oleaje hacia las costas, cuando el cielo se cubre de nubarrones y cuando estalla la tempestad, la imaginación más tétrica no puede idearse un espectáculo más grandioso y terrible que el que presenta esta parte de las costas de Bornoaille.

Diríase que las olas y los peñascos, que el demonio de las aguas y el de la tierra traban entonces unos de esos combates for-

midales, cuyo desenlace debe ser la destrucción de los dos adversarios.

Furioso el Océano salta brotando espuma de su centro y acomete cuerpo á cuerpo esas costas cruzadas que tiemblan sobre su base.

Su formidable voz brama con tal fuerza, que se oye á más de cinco leguas dentro de tierra, y hasta los habitantes de Guineper se estremecen.

La lengua humana carece de frases capaces de expresar este tumulto y este caos.

Este estruendo infernal tiene para el que lo oye de cerca las propiedades extrañas de la fascinación.

Atrae como un abismo.

Cien peñascos de agudos picos sembrados en el mar obstruyen el paso y se alzan como primera é imponente barrera contra la furia de las olas que los empujan y los hacen bambolear.

Superando esta especie de fortificación natural, y siguiendo la costa en dirección á Andierne, después de doblar una parte del promontorio de Penmarck, se descubre un angosto acón que ofrece un fondo bastante suficiente para los buques de poco calado.

Este acón, refugio momentáneo de algunas barcas de pescadores, está por lo regular desierto.

Los peñascos que inundan su paso presentan tantos peligros al navegante, que es muy raro ver entrar en él á los marineros que no son del país.

Sin embargo, el *Juan Luis* debe dirigirse á este dudoso puerto de salvación en medio del atronador estruendo de que hemos hablado, pasando entre los escollos perdidos, en una noche oscura y con un viento tempestuoso.

Nuestros lectores comprenderán fácilmente toda la inminencia del peligro.

Comprenderán también que Bervic, al

ver el lugre bogar á todo trapo hacia aquellos arrecifes á flor de agua, tenía razón para creer que su capitán se había vuelto loco.

Sin embargo, el viejo marino había vuelto á ocupar su puesto con el hacha en la mano.

No se oyó á bordo un murmullo de duda ó de descontento.

El buque avanzaba con la rapidez de una flecha lanzada por una mano robusta. Marcof manejaba la caña del timón.

—¡Rayos y truenos!—murmuró bruscamente observando el horizonte.—¿Se han vuelto tontos en Penmarck? ¡Ni una sola hoguera en las costas!

—¡Una hoguera á popa!—gritó el grumete amarrado en el extremo del mástil y como si respondiera á la exclamación del marino.

—¡No es posible—dijo Marcof,—estoy seguro de que no hemos doblado la bahía.

—Una hoguera á proa!—gritó Bervic.

—Una hoguera por el costado de estribor!—gritó un marinero.

—¡Una hoguera por el costado de babor!—gritó otro marinero.

—¡Ira de Dios!—exclamó Marcof dando una patada con furor.—¿Han encendido hogueras en las costas todos los demonios del infierno?

Distinguianse entonces hendiendo las tinieblas y la densa niebla resplandores rojizos, cuyo número crecía por momentos y que parecían otros tantos meteoros encendidos por la tempestad.

—¡Satanás nos ayude!—murmuró el marino.

—¡No blasfeméis, Marcof!—exclamó vivamente Ivona.—La tormenta nos ha hecho olvidar que hoy es la noche de San Juan. Lo que vemos son las hogueras que se encienden todos los años.

—¡Malditas hogueras que nos indican los arrecifes lo mismo que la bahía!

—¿Oís, Marcof?—dijo de pronto Jahocca.—¿Qué quieres que oiga más que los alidos de la resaca?

—Escuchad con atención.

—¡Cielos!—murmuró Ivona después de prestar el oído.—¡Son las almas de la bahía de los Difuntos que piden oraciones!

Marcof había oído sin duda igualmente un nuevo rumor que se distinguía entre el estruendo atronador de la tempestad desencadenada, porque se llevó rápidamente á los labios un silbato de plata, del cual sacó un penetrante sonido.

Bervic acudió al momento.

El capitán desató la cuerda que le unía á Ivona, y dijo entregando la caña del timón al marino.

—Gobierna de frente y evita las rompientes; y tú, hija mía—continuó dirigiéndose á Ivona,—no te muevas del mástil. ¡Por tu salvación no te separes de ahí! Ruega tan solo al cielo por nosotros; sin su auxilio estamos perdidos!

La bretona se arrodilló, y quitándose la crucceta de oro que llevaba en el cuello, la besó con devoción y principió á rezar con fervor.

Jahocca se arrodilló á su lado y unió á las suyas sus oraciones.

Marcof se había encaramado por un mástil.

Montado sobre una verga, balanceándose sobre el abismo, sacó del bolsillo un anteojo de noche y volvió á examinar el horizonte.

A pesar del poderoso auxilio de aquel anteojo, se necesitaba el ojo profundo y experto del marino, ese ojo hábil en penetrar la bruma y sondear las tinieblas, para distinguir más que mar y cielo.

Apenas la masa de nubes, presentando un fondo más oscuro hacia la derecha del buque, indicaba la proximidad de la tierra.

—¡Esas hogueras nos perderán!—murmuró



Crónica religiosa

Cultos para mañana: En la iglesia de Santa Catalina, á las seis Rosario matutino, misa de Comunión con plática, himno del Rosario y Salve. En la Metropolitana Basílica, á las nueve y media, misa solemne en honor de la Catedral de San Pedro en Roma, con música y sermón. En las parroquias, á las nueve y media, excepto en la de San Nicolás, que será á las diez, misa conventual con sermón que predicarán los respectivos curas párrocos. En la parroquia de Santa Catalina y San Agustín, á las cinco de la tarde, ejercicio del novenario en honor de Nuestra Señora del Consuelo y Correa, con exposición, estación, meditaciones, trisagio, Rosario, sermón por el P. Salvador de la Madre de Dios, reserva, Tota-Pulchra y gozos. En la Compañía, á las ocho y media, ejercicio del mes en honor del Purísimo Corazón de María. Todos los días, á la misma hora, será el ejercicio. En Catalinas, á las siete y media, misa de Comunión para los cofrades del Rosario, y por la tarde, á las tres y media, ejercicio con exposición, Rosario, meditaciones, sermón, reserva y procesión claustral. En el Pilar, la cofradía de Nuestra Señora del Rosario celebrará á las cuatro de la tarde exposición, Rosario, meditaciones, reserva, procesión claustral, Salve y bendición de rosarios. En Carmelitas, á las siete y media, misa de Comunión por la Asociación de Señoras Esclavas de Nuestra Señora del Carmen, con órgano y letrillas. Por la tarde, á las cuatro, exposición, Rosario, visita, sermón y reserva. En la Compañía, la Asociación de Madres Católicas celebrará su ejercicio mensual, á las cuatro de la tarde, con Rosario, meditación y conferencia. En San Andrés, á las ocho y media, misa de Comunión por la Asociación de Nuestra Señora de los Desamparados. En el Calvario público, á las siete y media, misa de Comunión por la Hermandad del Santísimo Cristo con exposición, y por la tarde, á las tres y cuarto, rosario y Via-Crucis. En el convento de la Encarnación, á las cuatro de la tarde, ejercicio en honor del Patriarca San José, con exposición, rosario, sermón y reserva. En el Temple, á las ocho y media, misa de Comunión en honor de San Expedito, con exposición, meditaciones, estación, reserva y el himno. En la iglesia de Marchalenes, á las ocho y media, misa de Comunión para las Hijas de María, y por la tarde, á las cuatro, exposición, meditaciones y Felicitación Sabatinas. En la parroquia de Santo Tomás, á las ocho y media, misa con música en la capilla de Nuestra Señora de la Saleta. Por la tarde, á las cinco y media, ejercicio del novenario con exposición, meditaciones, trisagio, Rosario, sermón por D. Enrique Sanchis, reserva y plegaria en la capilla. Cultos para el lunes: En San Andrés, San Martín, Temple y Salvador, á las ocho y media, misa de Comunión, con música en la capilla de Nuestra Señora de la Saleta. Por la tarde, á las cinco y media, ejercicio del novenario con exposición, meditaciones, trisagio, Rosario, sermón por el P. Salvador de la Madre de Dios, reserva, Tota-Pulchra y Salve. En la Compañía, la Asociación de Madres Católicas á las ocho y media, misa de Comunión. En San Miguel, la Asociación que consagra el día 8 á la Inmaculada Concepción celebrará á las siete y media, misa de Comunión, y por la tarde á las cuatro, exposición, meditaciones, Rosario, sermón, reserva y gozos. En Santo Tomás, á las ocho y media, misa solemne en el altar de Nuestra Señora de la Saleta, y por la tarde á las cinco y media, ejercicio del novenario con exposición y sermón por D. Enrique Sanchis.

Del corral de una casa de la huerta del Grao han robado durante la pasada noche tres conejos y una gallina. Los guardias municipales números 95 y 46 han detenido al ratero, poniéndolo á disposición del juzgado. De un corral de Mayesa se han llevado los ladrones 9 reses mayores. Robar es. Atraco.—En la calle de la Purísima fué atracada anoche doña María Santa Cruz por un joven de 18 años, que le robó el portamonedas, dándose á la fuga. Un municipal le persiguió, logrando darle alcance, poniéndolo á disposición del juzgado. Fallecimiento.—Esta mañana ha muerto repentinamente Pascual Catalá Torres, recluso en la Cárcel Modelo. R. I. P. Un vivo.—Esta tarde ha sido detenido en la feria un sujeto que se entretenía metiendo la mano en los bolsillos de los transeúntes. Se le ha ocupado un reloj, robado á un caballero que ya había dado cuenta de la desaparición de la alhaja. Ahogado.—A última hora de esta tarde se ha dado cuenta al juzgado de guardia, que lo es el del Marqués, de haber aparecido un hombre ahogado en una acequia próxima á la fábrica de electricidad de los tranvías de la Compañía general. El víctima no ha sido identificado.

TEATROS

PRINCIPAL.—Para mañana se anuncian dos grandes y últimas funciones y despedida de la compañía del Sr. Muñoz. Por la tarde cartel eminentemente cómico, poniéndose en escena las graciosas comedias en dos actos *Levantar muertos* y *El padrón municipal*, y por la noche segunda y última representación del sensacional drama popular del Sr. Fola Iguíbide *Emilio Zola ó el poder del genio*. Para esta función regirán los mismos precios que para esta noche ó sea butaca con entrada una peseta. Con este programa es seguro dos llenos. PRINCESA.—Con la celebra comedia de Benavente *Las malhechores del bien*, debutará el sábado próximo en este teatro la compañía que dirige el notable primer actor D. Miguel Muñoz. Loescogido del personal que la forma, unido al gran número de estrenos con que cuenta la empresa, auguran una brillantísima temporada. RUZAFÁ.—Añoche hubo una excelente entrada, como asimismo esta tarde, que se ha visto el teatro completamente lleno. El público aplaude cada día más la obra *Quo Vadis?*, en la que el Sr. Angeles se distingue notablemente, haciendo pasar ratos verdaderamente deliciosos á la concurrencia.

GRAMOFONOS CUESTA SALON CUESTA aparatos de fotografía GRAMOFONOS CUESTA

Banco Hispano-Colonial

ANUNCIO El Consejo de Administración, según lo prevenido en el art. 25 de los Estatutos, ha acordado convocar á los señores accionistas para celebrar junta general ordinaria el día 15 del actual, á las once de la mañana, en Barcelona, en el domicilio social, Rambla de los Estudios, núm. 1. principal, con objeto de aprobar el balance y cuentas del 29.º ejercicio social que terminó en 31 de diciembre de 1905. Según lo dispuesto en el art. 26 de los Estatutos, sea cual fuere el número de los concurrentes y el de las acciones representadas, se constituirá la junta general y celebrará la sesión con plena validez legal. Para tener derecho de asistencia, se necesita depositar en las cajas de esta Sociedad con arreglo al art. 27, cincuenta acciones, cuando menos, cuyo depósito podrá efectuarse en Barcelona hasta el 15 del actual y hora de las cinco de la tarde; en Madrid, en el Banco de Castilla (Infantes, 31), hasta el 11 del mismo y tres horas de la tarde, y en provincias en casa de los correspondientes del Banco hasta el 11 del mismo mes, cuyos centros expedirán los resguardos y papeletas de entrada á los depositantes. El derecho de asistencia puede delegarse en otro accionista, para cuyo efecto se facilitarán ejemplares de poderes en los puntos donde se admiten depósitos. Los socios que no posean individualmente 50 acciones, podrán, según el art. 27, reunirse y confiar la representación de sus acciones, 50 cuando menos, á uno de entre ellos. Lo que de acuerdo del Consejo de Administración se anuncia para conocimiento de los interesados. Barcelona 2 de enero de 1906.—El secretario general, *Aristides de Artinano*. Los comisionados en Valencia del Banco Hispano Colonial: Sres. Trénor y compañía.

Banco Hispano-Colonial

ANUNCIO El Consejo de Administración, cumpliendo con lo dispuesto en el artículo 34 de los Estatutos, ha acordado el dividendo de DOCE PESETAS á cada acción por los beneficios líquidos del vigésimo noveno año social. En su virtud, se satisfará á los señores accionistas el expresado dividendo, con deducción de los impuestos del Estado, desde el 10 del corriente mes á la presentación del cupón número 11 de las acciones, acompañados de las facturas que se facilitarán en este Banco, Rambla de Estudios, número 1. Las acciones domiciliadas en Madrid cobrán en el Banco de Castilla, y las que lo estén en provincias en casa de los comisionados de este Banco. Se señala para el pago en Barcelona desde el 10 al 24 del corriente, de nueve á once y media de la mañana. Transcurrido este plazo, se pagarán los lunes de cada semana, á las horas expresadas. Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados. Barcelona 2 de enero de 1906.—El secretario general, *Aristides de Artinano*. Los comisionados del Banco Hispano-Colonial en Valencia, Sres. Trénor y Compañía.



De venta en todas las farmacias.

Interesante á las señoras

El único procedimiento para hacer desaparecer el vello del rostro de las señoras, sin perjudicar el cutis, es el preparado por Teresa García Martínez.—Colón, 8, bajo, Valencia.

Teatro Principal

Mañana domingo TARDE 2 COMEDIAS CÓMICAS 2 NOCHE

Emilio Zola

DRAMA DEL PUEBLO Butaca, 1 pta.

ULTIMA HORA

AGENCIA MENCHETA Conferencias telefónicas

Madrid 6, 15-15. Declara que es cuestión de necesidad urgente la de afrontar la reforma del Código de Justicia Militar. Siempre dice—que el Sr. Moret habla de planes de reformas futuras, se levanta una sombra que hace dudar de que se halle expedito el camino que ha de seguirse. El aplazamiento de esta cuestión indicaría miedo en el Gobierno, y sabido es que los Gobiernos no deben temblar. El Liberal. Inserta trabajos de los Sres. Echegaray, Dicenta, Vicenti y otros, dedicados á la festividad de los Reyes. El Globo. Dedica su artículo de fondo á encomiar la personalidad del general Sr. Gomez Arce que se halla gravemente enfermo. Hace votos porque Dios no lo arrebatase del mundo de los vivos. El País. Prefiere francamente que sea sometida la prensa al fuero militar en los delitos contra la patria y el Ejército, á que se la incluya en la ley de difamación. Declara sin embargo, que lo prefiere así ante la disyuntiva de optar por uno ó otro extremo.

La «Gaceta» Ordena la publicación de Boletines agrícolas en las provincias agrarias. Anuncia que continúa la fiebre amarilla en la Habana y el cólera en Filipinas. Idem la vacante de dos plazas en el Instituto de Biología de Santander. Conferencia Los señores conde de Romanones y Gasset han conferenciado. Muéstranse satisfechos de la marcha de los sucesos políticos. Reconocen la necesidad de reformar el art. 7.º del Código de Justicia Militar. Capilla pública Se ha verificado en Palacio capilla pública con motivo de la festividad de los Reyes. Han asistido la familia real y los príncipes é infantes que han venido á Madrid con motivo de la boda de la infanta doña María Teresa. Ha oficiado el señor Obispo de Sión, asistiendo el Nuncio de Su Santidad y el Obispo dimisionario de la Habana. Se ha cantado la misa del maestro Zubizarre. En las galerías ha habido numerosa concurrencia. En la comitiva regia figuraban muchos grandes de España.

La Correspondencia Militar insertará esta noche el art. 7.º del Código de justicia militar en el sentido que desea el Ejército. Se incluyen en él los delitos contra el ejército, eliminando los que se refieren á las autoridades y altas personalidades de la milicia. En los delitos contra la patria, se incluyen los que se cometen por signos. De Villagarcía Se ha verificado el entierro del marinero muerto á bordo del acorazado inglés *Rourell*. La comitiva se trasladó á tierra en tres lanchas, remolcadas por un vaporcito. El féretro iba envuelto en la bandera nacional. Dió guardia al cadáver una sección de marinería.

LA MAQUINISTA BILBAINA ARTIÑANO DIAZ Y HURTADO DE MENDOZA BILBAO-DEUSTO Talleres de Construcción de Maquinaria eléctrica y de Precisión Instalación de Centrales eléctricas.—Transmisiones de fuerza por electricidad.—Maquinaria eléctrica de todas clases.—Modelos patentados.—Aplicaciones de los motores eléctricos á las minas y á la industria.—Tranvías eléctricos.—Instalaciones completas.—Coches completos.—Motores para coches de tranvías y locomotoras eléctricas.—Controllers.—Accesorios.—Modelos especiales.—Construcción esmeradísima. Dirección telegráfica y telefónica: Maquinista-Bilbao.—Correos: Apartado núm. 71. Representante en el Reino de Valencia: Sres: Abiolé, Izquierdo, Moratin, I. Valencia. Delegación en Madrid, Zorrilla, 11

CANCER.—LUPUS Tratamiento Radactivo por los Rayos X y el Radium, por el método de Finsen, por los effluvios de alta frecuencia y por la luz azul. Depilación eléctrica Instituto Calatayud de Terapéutica Física De 10 á 1 y de 4 á 7. Caballeros, 13 al 19, bajo (frente á la Audiencia)

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA AGENCIA DE VALENCIA Préstamos hipotecarios al 4 y 1/4 por ciento de interés anual, amortizables de 5 á 50 años sobre fincas rústicas y urbanas. En esta Agencia se tramitan operaciones para todas las provincias de España. Agente: BENITO ALTEJ.—MAR, 57.—VALENCIA

Madrid 6, 16'15 La recepción en Palacio Ha estado muy concurrida, asistiendo los grandes de España, comisiones de corporaciones oficiales, los generales, jefes y oficiales francos de servicio, etc., etc. El rey vestía uniforme de Capitán general. En la plaza de Oriente ha presenciado el desfile numeroso público. Las músicas de la guarnición han amenizado el acto. A las tres de la tarde ha terminado el acto. De caza A las tres y cuarto el rey, acompañado del marqués de Viana, ha marchado en automóvil al Pardo, donde pasará la tarde cazando. La familia real La reina, la infanta doña María Teresa y el príncipe D. Fernando de Baviera han bajado á caballerizas, donde han tomado un carruaje que les ha conducido á la Casa de Campo. Recepción Como le tenía dicho, mañana se verificará la recepción en la Academia de Ciencias Morales y Políticas del Arzobispo electo de Valencia Dr. Guisasaola. El ilustre Prelado comenzará su discurso dedicando un cariñoso elogio á su antecesor D. Juan de la Concha Castañeda. Recordará la campaña de éste, durante el período constituyente, para elaborar la Constitución vigente, en la que no obstante los compromisos que sobre él pesaban, supo defender las creencias más íntimas de su conciencia. Entrando de lleno en el estudio del tema «Evolución de la autoridad», distinguirá en ella un elemento social necesario y otro accidental. Examinará el elemento sustancial y permanente para salvarlo de todo género de ataques. Prescindirá del elemento histórico para fijarse solo en el filosófico. Dirá que en lo sustancial hay un elemento divino, como que procede de Dios. Distinguirá la autoridad propiamente dicha, que es el elemento divino, de la manera de ejercerse que le imponen los hombres. El principio de la autoridad procede de Dios. Ningún hombre tiene derecho á mandar en los demás, sino es por este título. En el caso del padre y del hijo, la autoridad la ejerce el primero mientras el segundo no se halla en condiciones de valerse por sí mismo. La autoridad del poder público es una derivación divina, esto es, el Credo del cristianismo. Ya lo dijo Jesús contestando al prefecto de Roma: «No tendrías poder sobre mí, si no te lo hubieran dado de arriba.» Examinará luego los caracteres de la autoridad. Dirá que en el catolicismo existe la verdadera democracia sin demagogia. Combatirá el racionalismo constitutivo de la tiranía. Terminará diciendo: «La autoridad, sin principio divino, tiende á la disolución. Con él es armonía.» Como es sabido, le contestará el señor marqués del Vadillo. Madrid 6, 18'15.

nos, sin tener en cuenta para nada las faltas colectivas sobre las cuales se resolverá en su día. Más de la recepción El rey lucía el Toisón y la banda y collar de Carlos III. El primero que se ha presentado en Palacio ha sido el Gobierno en pleno. Después los capitanes generales. El primero que ha cumplimentado al rey ha sido el infante D. Carlos. Se ha notado que las comisiones de jefes y oficiales han sido más nutridas que en otras solemnidades por el estilo. Desde Castellón Castellón 6, 15'30. Sin constituir Participan de los pueblos de Portell y Pina que no han sido constituidos todavía aquellos ayuntamientos. La causa es debida á que los nuevos concejales electos no han asistido á las sesiones convocadas, á pesar de haberles pasado las correspondientes convocatorias. Nuevo procesamiento Los concejales del ayuntamiento de Benicarló que fueron procesados, procesamiento que se les levantó recientemente, lo han sido nuevamente, sin que se conozca la verdadera causa. Vaquillas Esta tarde se celebra en la plaza de Torres una corrida de vaquillas, á la que asiste numeroso público. Compañía de Variedades La Compañía de Variedades que viene actuando en ésta, ha aumentado su programa con varios números, que han sido del agrado del numeroso público que acude á diario. Velada Añoche tuvo lugar una amena velada en casa de la señora viuda de Morelló, en la que se congregó lo más distinguido de nuestra sociedad. Conferencias Acerca del tema «El delito» dió anoche una conferencia en el Centro Artístico don Juan Espinosa, recibiendo muchas felicitaciones al terminar su disertación. También en el Centro Republicano dió anoche una conferencia el catedrático de esa facultad de Medicina Dr. Gil y Morie acerca de «La higiene en las escuelas». El orador fué muy aplaudido y felicitado por el numeroso auditorio que llenaba la sala, entre el que figuraba la mayoría de los médicos de esta. Armengot.

EXTRANJERO

La Conferencia de Marruecos Londres 6.—La tercera división naval yanqui, compuesta de un acorazado y tres cruceros y una escuadra auxiliar, llegará á Gibraltar el 12 y permanecerá allí mientras dure la Conferencia de Algeciras. Esto ha producido buen efecto aquí por creerse que los Estados Unidos apoyarán las pretensiones de los americanos. La escuadra visitará los puertos de Tánger y Argel. De París dicen que se concede poco crédito al programa telegrafiado desde Tánger al representante de Alemania para que lo sostenga en la conferencia. El representante de Bélgica sostendrá la independencia comercial, votando en los demás asuntos con la mayoría. En París ha producido buena impresión el nombramiento de Vizeconti Venosa para representar á Italia, pues se le tiene por entusiasta francófilo.

Sección amena

—Sabes primera-tercera que una dos-una he comprado? Casi casi por el precio creo me la han regalado? Como entiendo poco de eso, me dijo prima-dos-tres, que es perito: «Llévala, aunque doble precio des.» —Tiene alguna prima-dos? Mira que en mil ocasiones suele salir engañado quien va á las liquidaciones. —Vente á casa y la verás; yo creo que es cosa buena; mira, de paso te quedas y disfrutas de mi cena.

Nuestros Mercados

Los precios hoy en esta plaza de los aceites, son los siguientes:

Table with 2 columns: Item (Superiores del país, Id. medianos, Del Maestrazgo, etc.) and Price (58 reales, 54, 49, etc.)

Precios sostenidos. Los precios son por arrobas de 80 libras fuera de puertas.

AGUARDIENTES.

El negocio se encuentra algo encalmado, por lo cual se hacen pocas operaciones.

AZAFRAN.

Las ventas durante la semana actual han sido escasas, cotizándose desde 115 á 134 reales, y hay existencias disponibles por los mismos precios.

Table with 2 columns: Item (Amonquili, Bombeta) and Price (34, 34'50, 35'25, etc.)

En el bomba los precios se sostienen firmes efectos de las escasas existencias.

Mediano de arroz A 28 ptas. saco de 100 kilos clase superior

Arroces en cáscara Amonquili, á 23 ptas. los 100 kilos clase superior (nuevo).

ALTRAMUCES.

Andaluces, á 26, 28 y 30 ptas. los 100 kilos, clase corriente.

ALPISITE. Nueve. A 60 ptas. los 100 kilos.

ALMENDRA. Marcona, á 33 ptas. arropa, precio corriente.

ANTIS. De Monóvar, á 50 reales.

De la Mancha, á 40 reales. De Andalucía, á 48 reales.

AZUCARES. Se detallan á los precios siguientes: Blanco florete tejarón, 1.ª, á 68; 2.ª, á 54 reales arroba valenciana, según clase.

CACAHUET. A 19 y 21 reales arroba según clases. Mondado, á 56 ptas. saco de 100 kilos.

CACAO. Caracas, de 6 1/2 á 8 reales libra. Guayaquil, 1.ª, á 206; 2.ª, á 190 reales.

CANELA. De 1.ª clase, de 13 á 14 reales. De 2.ª clase, á 9 id. id.

CAÑAMONES De Aragón á 45 ptas. saco de 100 kilos. Tendencia al alza.

CLAVILLOS. A 6 1/2 reales libra.

CARBURO DE CALCIO. En bidones, servido desde Barcelona, á 60 ptas. los 100 kilos.

CAFÉ. Moca, á 200. Puerto-Rico, á 190. Caracolillo, á 184. Manila, á 156.

CEBADA. Clase buena, á 27'50 ptas. los 100 kilos. A 10'50 reales varchilla.

CORCHO. No hay.

CHUFAS. De Alboraya, á 5 y 6 ptas. arroba (30 libras 12 onzas).

GARBANZOS. Jerezanos pelones, de 56 á 80 ptas. saco de 100 kilos, según tamaño.

HABAS. Las de la nueva cosecha, á 13 reales varchilla y 29 pesetas los 100 kilos.

HIEDROS. A 5'75 pesetas barchilla. Cosecha buena en calidad y escasa en cantidad.

HABAS. Las de la nueva cosecha, á 13 reales varchilla y 29 pesetas los 100 kilos.

HABICHUELAS. Amonquili, no se cotizan. Pinet, á 53'50 pesetas los 100 kilos, y á 26 y 1/2 reales barchilla.

HARINAS. Especial fuerza J. G., á 21 1/4 reales arroba. Id. 2.ª, á 20 1/4. Fuerza extra, á 20 3/4.

Harinas blancas. Blanca extra, á 20 1/4 arroba. Id. AA, 1.ª á 19 3/4. Id. AA, á 19 1/4.

Tendencia al alza aunque se esperan remesas del extranjero, donde también se ha iniciado el alza.

SALVADOS. Tercera B., á 65 reales los 69 kilos. Tercera F., á 64. Tercera D., á 61.

MAIZ. De Sevilla, á 27 ptas. los 100 kilos. Extranjero amarillo, á 24 ptas. los 100 kilos.

Extranjero blanco no hay. Amarillo de la huerta, á 12'50 reales varchilla.

TRIGOS. Huerta, nuevo de 92 á 93 reales. Las demás clases sin existencias.

PETRÓLEOS. Para fuera de consumos. La caja de 2 latas, á 22 pesetas. El hectólitro, 100 litros, á 66 id.

El extracto de Malta del Dr. Greus tiene, entre sus componentes, los siguientes:

Diatata, substancia que tiene la propiedad de digerir los alimentos feculentos como el pan, el arroz, la patata, etc.

Este producto se expende en todas las farmacias y droguerías bien surtidas, y especialmente en la farmacia del Dr. Greus, plaza de Santa Catalina, 4, y en su Laboratorio, calle de Peris y Valero, antes Paz, N. Valencia

EXTRACTO DE MALTA PURÍSIMO DEL DOCTOR GREUS

Es un riquísimo alimento, al propio tiempo que un poderoso digestivo pues perfectamente concentrado y esterilizado, tiene aumentado todo el valor nutritivo y digestivo de la mejor Malta de cebada con que está preparado con todo esmero y pulcritud.

El extracto de Malta del Dr. Greus tiene las principales aplicaciones y usos siguientes:

A título de factor digestivo, para facilitar las digestiones, y especialmente de los alimentos feculentos, á título de agente purificante, contribuye por sí al sostenimiento de los organismos débiles y enfermos.

Advertisement for 'SALES NATURALES MEDIANA DE ARAGON' featuring a bottle image and text describing its medicinal properties.

Advertisement for 'LOECHES (La Margarita)' with the slogan 'VAPORES DIRECTOS Á BARCELONA'.

Advertisement for 'Vino Nuez de Kola y Kola Granulada' prepared by Doctor Costas.

Advertisement for 'Las Esquelas Mortuorias' with the slogan 'SE ADMITEN EN «La Correspondencia de Valencia»'.

Advertisement for 'CASCARINE LEPRINCE' pills for constipation, with an image of the product box.

Advertisement for 'VAPORES TRASATLANTICOS de Pinillos, Izquierdo y Comp.ª'.

Advertisement for 'MARTIN SAENZ' with the slogan 'con escala en Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana, Cienfuegos, y New-Orleans'.

Advertisement for 'Virus contra SERPETA Virus contra NEGRILLA' by D. J. Andrés y Fabiá.

Advertisement for 'Pavimentos de asfalto' by Primo Través, Portal de Valdigna, 12, 1.º

Advertisement for 'REUMÁTICOS!' with the slogan 'No temáis ya los que padecéis los terribles dolores de reuma'.

Advertisement for 'Consejos Prácticos' by F. VIDAL SOLARES, 'SOBRE LA higiene de la primera infancia'.

Advertisement for 'Agua mineral natural Purificante y Curativa de los eczemas, herpes, seborreas, sarna crispela y, en general, LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL'.

Advertisement for 'BONITA OCASION' with the slogan 'Por no poder atenderlo su dueño, se cede un kiosco para la venta de periódicos'.

Advertisement for 'VAPORES Compania Valenciana DE NAVEGACION'.

Advertisement for 'Antigüedades y objetos de arte'.

Advertisement for 'DINERO á rédito'.

Advertisement for 'COMPANIA SEVILLANA Itinerario fijo'.

Advertisement for 'Vapores de los Sres. Ibarra y C.ª Sociedad en Comandita de Sevilla'.

Advertisement for 'DINERO económico en condiciones ventajosas'.

Advertisement for 'ALFOMBRAS'.

Advertisement for 'A los novios'.

Advertisement for 'ALQUILERES'.

Advertisement for 'VENTAS'.

Advertisement for 'NODRIZAS'.

Advertisement for 'Buñuelos superiores, se continúan'.

Advertisement for 'Géneros de Punto'.

Advertisement for 'Establecimiento'.

Advertisement for 'Pérdida'.

Advertisement for 'Sabañones'.

Advertisement for 'Oro y plata'.